

**10022** *RESOLUCION de 27 de mayo de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la convocatoria de concurso para cubrir 110 plazas de personal laboral.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1985, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo de la Comisión de Asistencia Social dependiente de esa Dirección general.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en los artículos 24 y siguientes del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, acuerda:

Primero.—Se convoca concurso para la contratación laboral fija de 110 Asistentes sociales dependientes de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Segundo.—La realización del concurso se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984 y al Real Decreto 2223/1984 por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Tercero.—Las bases de la convocatoria, la distribución geográfica de las plazas, el baremo para el concurso y el modelo de solicitud de admisión figurarán expuestos en las dependencias de la Secretaría General de la Comisión de Asistencia Social, Gran Vía, 76, octavo derecha, en la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, calle San Bernardo, 62, segundo, ambas de Madrid; en todos los Centros Penitenciarios Provinciales, en las sedes de las Comisiones Provinciales y Locales de Asistencia Social Penitenciaria y en los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 27 de mayo de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**10023** *ORDEN 522/3835/1985, de 23 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica lista de admitidos a las pruebas de la oposición para ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del referido Ejército, el lugar y fecha del sorteo, exámenes y composición del Tribunal.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden 522/00023/1985, de 20 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 76 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 43), de convocatoria para ingreso en el Cuerpo Eclesiástico del Aire, por la presente Orden se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan admitidos los siguientes opositores:

Don Francisco Javier Rodríguez de la Borbolla Vázquez.  
Don Teófilo Marcos Calvo.  
Don Ricardo de Perea González.

Art. 2.º El sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores se realizará en la Tenencia Vicaria del Cuartel General del Aire (Romero Robledo, número 8, Madrid), a las nueve horas del día 20 de junio de 1985.

Los opositores se presentarán en la Policlínica del Aire (Martín de los Heros, número 86, Madrid), a las diez horas del citado día 20, para ser sometidos a reconocimiento médico, según dispone la norma quinta de la convocatoria.

Los que resulten aptos en el reconocimiento médico deberán presentarse el día 21 de junio, a las diez horas, en la Tenencia Vicaria del Cuartel General del Aire, para comenzar las pruebas de examen previstas en la norma sexta de la convocatoria.

Art. 3.º El personal militar efectuará los viajes de ida y regreso por cuenta del Estado.

Art. 4.º La composición del Tribunal que juzgará los exámenes será la siguiente:

Presidente: Excelentísimo y reverendísimo señor don José Manuel Estepa Llaurens, Arzobispo Vicario General Castrense.

Presidente-Delegado: Ilustrísimo señor don Eloy Pastor Díez, Teniente Vicario del Aire, Jefe de los Servicios Religiosos.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Angel Hidalgo Narro, Teniente Vicario de primera del Aire, Primera Región Aérea.

Reverendo señor don Jesús Rojo Cano, Teniente Vicario de segunda del Aire, Tenencia Vicaria del Aire.

Reverendo señor don Inocencio Liébana González, Teniente Vicario de segunda de la Armada, Delegado Pastoral del Vicariato General Castrense.

Reverendo señor don Luis Santiago Sánchez, Teniente Coronel Capellán del Ejército, Vicesecretario del Vicariato General Castrense.

Secretario y Vocal suplente: Reverendo señor don José Martín Sanz, Capellán Mayor del Ejército del Aire, Tenencia Vicaria del Aire.

Madrid, 23 de mayo de 1985.—Por delegación, el General Jefe del EM del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**10024** *ORDEN de 27 de mayo de 1985 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20,1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas Urgentes para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

La adjudicación de puestos de trabajo a que se refiere el apartado 41, párrafo segundo, de la Orden de 19 de febrero de 1975, cuando implique un traslado de residencia del funcionario seleccionado, se llevará a cabo mediante Orden, a propuesta de la Secretaría General de Hacienda, previo informe de la Delegación de Hacienda a la que corresponda el puesto de trabajo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el caso de los puestos de trabajo situados en los Servicios Centrales del Departamento, o al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda o al ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Económico Administrativo de la provincia respectiva en la que radique el puesto de trabajo, en el modelo de instancia unido a la Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda de 13 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 15 siguiente).

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la Delegación de Hacienda a que corresponda la vacante, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 27 de mayo de 1985.—P. D. (Orden de 29 de marzo de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.